



CERTIFICACIÓN NÚMERO 23-24-162

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada el jueves, 4 de abril de 2024, este organismo **CONSIDERÓ** la solicitud del Dr. Roberto Seijo Vidal, Decano del Colegio de Administración de Empresas, relacionada con el Plan Estratégico del Recinto Universitario de Mayagüez 2012-2022 y **ACOGIÓ** la recomendación para que se extienda la vigencia del Plan Estratégico 2012-2022 hasta el 31 de diciembre de 2024. La vigencia del mismo había sido previamente extendida por dos años por lo que estaba vigente hasta el 30 de junio del 2024 (Certificación Número 21-22-143).

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los cinco días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

Carmen A. Negrón Moure
Carmen A. Negrón Moure
Secretaria

